



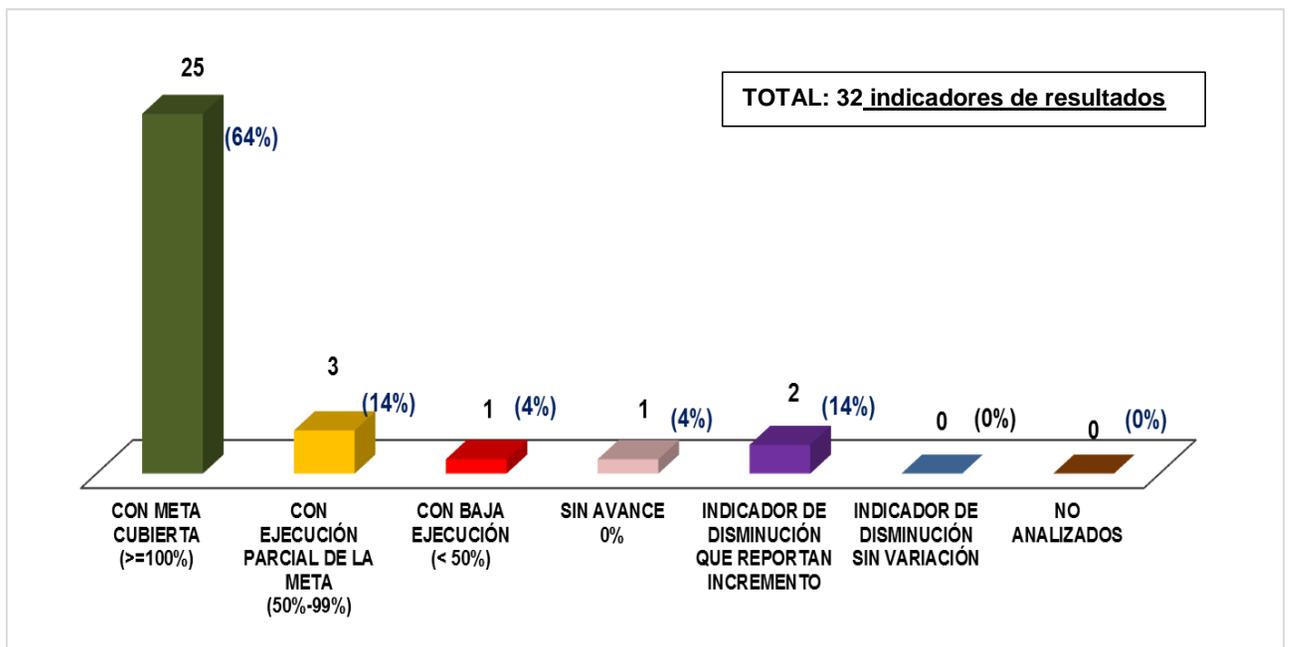
POLICÍA NACIONAL CIVIL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA
“DIVISIÓN DE POLICIA MONTADA”
PERIODO: ENERO – JUNIO DE 2021

SAN SALVADOR, JULIO DE 2021

I- INDICADORES

SITUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS



NOTAS:

1. De los 32 indicadores que cubrieron las metas programadas, 5 las rebasaron de manera significativa, siendo los siguientes:
 - ✓ Patrullajes preventivos a través de las diferentes modalidades montadas especializadas, en zonas urbanas y rurales, realizados (**243%**),
 - ✓ Coordinaciones de seguridad con las municipalidades para el cumplimiento del Reglamento de Marcas y Fierros, realizadas (**400%**).

Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas POA Ene - Jun 2021 - División de Policía Montada

- ✓ Informe de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de la Dependencia, elaborado **(200%)**.
- ✓ Personal de la dependencia sensibilizado en clasificación de desechos sólidos **(255%)**.
- ✓ Cantidad de personal de la dependencia sensibilizado en diferentes temas de salud ocupacional **(407%)**

2. Tres indicadores se encuentra con resultados parciales para el período evaluado siendo los siguientes:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE	JUSTIFICACIÓN
1	Verificaciones de legalidad de ganado en rastros y tiangués realizadas	PROG.	6	83%	La División está enfocando su función, en los patrullajes en caballo en los centros históricos de San Salvador, Santa Ana y San Miguel
		EJEC.	5		
2	Detenciones realizadas	PROG.	2	50%	La carencia de medio radial de comunicación dificulta bastante, el logro de este indicador.
		EJEC.	1		
3	Personal de la dependencia capacitado en marcas y fierros	PROG.	20	95%	
		EJEC.	19		

3. **Tres** indicadores de disminución cumplieron con la meta al reportar un resultado inferior al programado, los cuales son:

- ✓ “Consumo de metros cúbicos de agua potable en la Dependencia, reportado”.
- ✓ “Casos de violencia contra las mujeres en el ámbito interno, registrados”.
- ✓ “Casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral, registrados”.

4. **Dos** indicadores de disminución no cumplieron con la meta al reportar un resultado mayor al programado, los cuales son:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1	Consumo de energía eléctrica en la Dependencia, reportado	PROG.	8,429.00	141%	Se está a la espera de una revisión del sistema eléctrico debido al incremento suscitado.
		EJEC.	11,915.40		
2	Cantidad de resmas de papel utilizadas en el mes.	PROG.	6	133%	
		EJEC.	8		

Informe de Evaluación de Cumplimiento de Metas POA Ene - Jun 2021 - División de Policía Montada

5. **Un** indicador presenta baja ejecución, el cual es:

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE	JUSTIFICACIÓN
1	Controles vehiculares para verificar legalidad de ganado transportado en vehículos, realizados	PROG.	12	42%	La División está enfocando su función, en los patrullajes en caballo en los centros históricos de San Salvador, Santa Ana, San Miguel
		EJEC.	5		

6. **Un** indicador no reportó ejecución durante el período, el cual es

No.	INDICADOR DE RESULTADOS	AVANCE	TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE	JUSTIFICACIÓN
1	Manuales de Organización, Normas y Procedimientos, y Descripción de Puestos, autorizados	PROG.	1	0%	Se programó pero no hubo modificación, en los manuales de organización y otros
		EJEC.	0		

II- COSTOS DE OPERACIÓN

Durante el periodo analizado se reporta un total de **\$392,887.57** en concepto de costos de operación, según siguiente detalle:

RUBRO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
Remuneraciones pagadas al personal	\$124,272.20	\$157,935.16
Alimentación / Régimen de Disponibilidad	\$16,362.70	\$15,437.67
Combustible	\$1,861.20	\$2,425.20
Fondo Circulante / Caja Chica	\$3,860.45	\$8,236.91
Suministros varios recibidos	\$16,006.88	\$41,501.02
Servicios Básicos	\$2,082.22	\$2,905.96
TOTAL	\$164,445.65	\$228,441.92
TOTAL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	\$392,887.57	

III- POLÍTICAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

13 actividades de la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) están contemplados en el POA 2021 de la División de Policía Montada, y se reportan los siguientes avances:

- Se impartieron charlas de sensibilización al personal de la División en los temas siguientes:
 - a. Recurso hídrico, 12 personas sensibilizadas.
 - b. Consumo adecuado de la energía eléctrica, 13 personas sensibilizadas.
 - c. Cuido y preservación del medio ambiente, 26 personas sensibilizadas.
 - d. Reciclaje de materiales, 23 personas sensibilizadas.
 - e. Clasificación de desechos sólidos, 51 personas sensibilizadas.
- 19 m³ de agua potable consumidos por la dependencia, los cuales son inferiores a los 28 m³ programados para el período.
- 2 informes elaborados de supervisión de las condiciones de las instalaciones hidráulicas de la División.
- 11,915 KW consumidos de energía eléctrica, los cuales superan la meta establecida para el periodo 8,429 KW, sin embargo, como medida correctiva la dependencia ha solicitado la revisión del sistema eléctrico debido al incremento.
- 17 informes elaborados de verificación condiciones de limpieza en locales asignados.
- 61 informes elaborados de actividades realizadas en apoyo a las jornadas de limpieza institucionales.
- 8 resmas de papel utilizadas, las cuales son superiores a las 6 programadas para el período.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

La División de Policía Montada tiene asignado **4** indicadores de género dentro de su POA, y se reportan los siguientes avances:

- 2 jornadas desarrolladas de sensibilización en equidad e igualdad de género.
- 2 documentos elaborados para informar y remitir las nóminas al Centro Nacional de Formación Policial del personal que participó en las jornadas.
- No se reportan casos de violencia de género y violencia contra las mujeres en la dependencia., lo cual es positivo al denotar que se respetan los derechos del personal femenino que labora en la División
- No se reportan casos de acoso y hostigamiento sexual y laboral en la dependencia, lo cual es positivo al denotar que se respeta la dignidad de las mujeres que laboran en la dependencia.

IV- OTROS RESULTADOS OBTENIDOS

Además de los resultados mencionados en el seguimiento a las políticas institucionales, se reportan otros relacionados al quehacer de la División:

- ✓ 5 controles vehiculares para verificar legalidad de ganado transportado en vehículos, realizados.
- ✓ 5 verificaciones de legalidad de ganado en rastros y tiangués realizadas
- ✓ 17 patrullajes preventivos en sectores de la agroindustria, realizados
- ✓ 292 patrullajes preventivos a través de las diferentes modalidades montadas especializadas, en zonas urbanas y rurales, realizados.
- ✓ Una detención realizada
- ✓ 4 coordinaciones de seguridad con las municipalidades para el cumplimiento del Reglamento de Marcas y Fierros, realizadas
- ✓ 4 eventos realizados de tipo educativos, sociales, culturales, religiosos u otros, donde participe la Institución Policial.
- ✓ Convenio con asociaciones ganaderas, municipalidades y otros organismos para acciones preventivas para la disminución de delitos, suscritos. Se suscribió un convenio con la Escuela Nacional de Agricultura (ENA).
- ✓ 19 personas de la dependencia capacitadas en marcas y fierros

V- COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS/OBSERVACIONES:

Después de evaluar el comportamiento de los indicadores de resultado establecidos en el Plan Operativo Anual de la División de Policía Montada, durante el período de enero a junio de 2021, se hacen los siguientes comentarios:

- En cumplimiento a las observaciones realizadas en el Informe Evaluación de Cumplimiento de Metas del POA de la División de Policía Montada correspondiente al periodo enero-marzo de 2021, se incluyeron en la matriz 4 nuevos indicadores relacionados con la Política Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) siendo los siguientes:
 - 1- Personal de la Dependencia sensibilizado en el cuidado del recurso hídrico;
 - 2- Informe de verificación de condiciones de las instalaciones físicas de la dependencia, elaborado;
 - 3- Personal de la Dependencia sensibilizado sobre el consumo adecuado de energía eléctrica;

4- Informe de supervisión de condiciones de equipos asignados a la Dependencia.

Lo cual refleja la disponibilidad de la dependencia para dar cumplimiento a los lineamientos de dicha política, sin embargo, no se envió a la UPI la Matriz de programación y seguimiento de actividades específicas con las modificaciones realizadas y debidamente validada por la Jefatura de la División, lo cual podría dar lugar a futuros señalamientos de parte de los entes contralores.

- De los 32 indicadores analizados se obtuvieron los siguientes resultados: **25** cumplieron con la meta establecida, de los cuales 5 la sobrepasaron de manera significativa; **3** obtuvieron ejecución parcial; **1** reportó baja ejecución, **1** no reportó avance y **2** indicadores de disminución que reportaron incremento.

RECOMENDACIONES:

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del proceso de planeación estratégica operativa, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda revisar los resultados de evaluación de POA del primer semestre en los indicadores que reportaron baja ejecución y ningún avance, así como los que rebasaron de manera significativa la meta, a fin de considerar si es necesario realizar modificaciones en la programación, de acuerdo a lo establecido en la norma 14 literal "e" del Instructivo para la Formulación y Seguimiento del POA, teniendo hasta la primera quincena de agosto/2021 para poder reprogramar metas, siempre y cuando sea justificado y debido a un caso fortuito.
- Se recomienda enviar la matriz de actividades con los indicadores que agregaron a raíz de las observaciones realizadas en el primer informe de cumplimiento de metas, la cual debe de venir firmada por el titular de la dependencia, y memorándum donde especifiquen los indicadores que agregaron. La documentación la pueden enviar escaneada en formato PDF y Excel (la matriz de actividades) al correo del Jefe de la Unidad de Planificación Institucional con copia al técnico de planificación asignado.
- A fin de evitar cualquier futuro señalamiento de parte de los entes contralores del Estado, se recomienda dar seguimiento a todas las actividades establecidas en el POA que se relacionan con la implementación de la Política Institucional de Gestión Ambiental dentro de la dependencia.
- Se recomienda resguardar la documentación que evidencie la implementación de las actividades relacionadas con la Política Institucional de Gestión Ambiental dentro de la dependencia, a fin de respaldarse ante cualquier requerimiento futuro de parte de los entes contralores.